



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24123
22 de junio de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**NOTA VERBAL DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1992 DIRIGIDA
AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE
PERMANENTE DE LOS EMIRATOS ARABES UNIDOS ANTE LAS
NACIONES UNIDAS**

El Representante Permanente de los Emiratos Arabes Unidos ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y, refiriéndose a su nota de 3 de junio de 1992 relativa a la resolución 757 (1992) del Consejo de Seguridad, tiene el honor de comunicarle que las autoridades competentes de los Emiratos Arabes Unidos han adoptado las medidas necesarias para lograr la plena aplicación de las disposiciones de dicha resolución, especialmente en cuanto a sus párrafos 4 a 9.
